



PROYECTO DE DIRECCIÓN 2025-2029 CEIP RABASSA

María Manuela Blasco García

Resolución de 10 de febrero del 2025 de la Dirección General de Personal Docente, por la cual es convoca procedimiento selectivo de directoras y directores de centros docentes públicos de titularidad la Generalitat Valenciana.



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO 2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO

- 2.1. El entorno y el contexto socioeconómico y cultural
- 2.2. Familias y AMPA de la escuela
- 2.3. Enseñanzas, proyecto lingüístico y horario lectivo del centro
- 2.4. Características del alumnado
- 2.5. El personal de la escuela
- 2.6. Espacios, recursos materiales y recursos TIC
- 2.7. Servicios complementarios: comedor y transporte
- 2.8. Proyectos, planes y programas del centro
- 2.9. *DAFO de las conclusiones del análisis del centro

3. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA.

4. LÍNEAS De ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

- 4.1. Ámbito de organización y gestión del centro
- 4.2. Ámbito pedagógico y curricular para la prevención del fracaso escolar
- 4.3. Ámbito de gestión económica y mejora de las infraestructuras
- 4.4. Ámbito de inclusión educativa
- 4.5. Ámbito de convivencia e igualdad
- 4.6. Ámbito de participación de la comunidad educativa

5. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

6. PROCEDIMIENTOS De EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO

- 6.1. Evaluación de la gestión directiva
- 6.2. Evaluación del proyecto de dirección

7. CONSIDERACIONES FINALES

ANEXOS AL PROYECTO

Anexo I: Figuras y tablas del apartado 2 sobre características del centro

Anexo II: Relación de espacios del centro

Anexo II bis: Relación de mejoras solicitadas

Anexo III: Encuestas valoración función directiva

1. JUSTIFICACIÓN

Después de casi doce cursos ejerciendo la dirección educativa del CEIP Rabassa, este nuevo proyecto pretende dar continuidad a los proyectos emprendidos y logrados con el apoyo y trabajo del conjunto de la comunidad educativa que han resultado exitosos y que fortalecen nuestro proyecto educativo sin perder de vista aquellos aspectos que requieren ser replanteados para abrir nuevos caminos para avanzar y dar respuesta a los retos que nos plantea proponer una escuela que responda a las necesidades de la sociedad actual. **Sin duda uno de los retos que requiere una cuidadosa atención es la de educar a nuestro alumnado dentro del marco de la escuela inclusiva**, nuestra escuela tiene que ser para todo el mundo y la atención educativa a todo el alumnado tiene que impregnar la cultura de centro teniendo en cuenta una perspectiva transversal que parte de un currículum para todo el mundo y de un proyecto educativo que planifica unas estrategias metodológicas y organizativas que garantizan la participación y el aprendizaje de todos los niñas y las niñas bajo una perspectiva longitudinal que observa todo el recorrido por el sistema educativo garantizando la coherencia entre todas las etapas educativas. En consecuencia queremos proponer un proyecto de dirección que:

- Impulse la consolidación de una línea pedagógica del centro centrada en metodologías activas basadas en la observación, la experimentación y el uso de las nuevas tecnologías.
- Mejore la gestión del recursos humanos y materiales optimizando su uso y distribución para favorecer entornos propicios para el aprendizaje.
- Fomente la participación de la comunidad educativa en un marco de convivencia adecuado para crear un entorno educativo seguro, respetuoso y enriquecedor

Desde este punto de partida y con la convicción de que la escuela pública tiene que ser garante de los principios de igualdad, equidad y calidad, presento este proyecto de dirección para el periodo 2025-2029.

2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO

Para el diseño del proyecto de dirección resulta imprescindible realizar el análisis del centro y de su contexto para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la organización y proponer, en consecuencia, unos objetivos y unas líneas de actuación que den respuesta a las necesidades detectadas y que sepan aprovechar nuestras fortalezas así como las oportunidades que ofrece el entorno.

2.1. El entorno y del contexto socioeconómico y cultural del centro.

El CEIP Rabassa es un centro de titularidad pública dependiente de la Generalitat Valenciana, creado durante el curso 2009-2010 en virtud del Decreto 153/2009 del Consell (DOGV 2009), que ordenaba la creación de este centro, a partir de la integración de los colegios públicos Joaquín M^a López i Serra de Mariola creados entre los años 1978 y 1979 dando lugar en un nuevo colegio de doble línea.

El centro se ubica en el noroeste de la ciudad de Alicante (ver figura 1 en ANEXO 1), en la barriada de *Rabassa pero por su situación, acoge alumnado procedente de los barrios de San Agustín, Divina Pastora, Tómbola y parte de Los Ángeles. En los barrios próximos encuentran también tres escuelas públicas, un centro específico de educación especial y una escuela privada concertada.

En las últimas décadas del siglo XX se ha llevado a cabo una reordenación del territorio, primero con la Gran Vía y calle Teulada y más recientemente con la Vía Parco, que ha ido acompañada de la renovación de los edificios más antiguos.

En general la oferta cultural es escasa a pesar de que en el entorno próximo contamos con los centros municipales socioeducativos de los barrios de Los Ángeles, Tómbola y *Rabassa y una pequeña biblioteca municipal con la que coordinamos algunas actuaciones del Plan de Fomento Lector. Cuando a las instalaciones deportivas destacamos la proximidad de una de las piscinas municipales que nos permite llevar a cabo programas de natación escolar impulsados por la Concejalía de deportes.

2.2. Familias y AMPA

En cuanto a las familias que acoge el centro, un ancho sector de la población trabaja al sector terciario y según los datos declarados por el alumnado de 3^r y 6^è recogidas en el cuestionario de Contexto en 2024, se extrae la distribución del Índice Socioeconómico y Cultural *ISEC (Ver figura 2 en ANEXO 1). De la observación de la gráfica se desprende que en la escuela podemos encontrar familias de todos los niveles socioeconómicos y culturales, aunque se detecta un predominio de la clase media y media-baja. Por otro lado, el precio asequible de las viviendas antiguas de las zonas próximas facilita el asentamiento de familias recién llegadas otros países, propiciando una gran diversidad cultural reflejo de la sociedad.

A pesar de que no disponemos de datos exactos, la información extraída de las encuestas sobre los usos de las lenguas realizadas en la matriculación del alumnado, sitúan una proporción aproximada de un 94% de familias castellanohablantes, un 3% de valencianohablantes y 3% de familias que usan otras lenguas. También se nota en los últimos años la presencia de población procedente otros países como Marruecos, Argelia, Rumanía, Colombia, Ecuador , Venezuela, Ucrania, etc, que representan un 10% del alumnado de la escuela con desconocimiento de una o ambas lenguas oficiales.

La mayoría de las familias tienen estudios primarios o secundarios, siendo minoría los que poseen titulación superior. Las familias del alumnado se caracterizan para tener un perfil muy diverso pues al tipo tradicional, se unen ahora un número de familias con progenitores que no conviven. En la mayoría del casos, ambos progenitores trabajan. De algún tiempo a esta parte hemos observado un aumento de familias con alguna problemática, exceso o carencia de trabajo, dificultades para la conciliación laboral y familiar, desinterés o desestructuración, que *entrebanca una comunicación fluida con la escuela. En general la implicación de las familias del centro en el proceso educativo de sus hijos e hijas es satisfactoria aunque en algunos casos podría mejorar y las relaciones familia-escuela son

muy positivas. El absentismo escolar y la impuntualidad no constituye un problema en el centro a pesar de que se nos muestra pertinaz en unos pocos casos que requieren las actuaciones oportunas.

En cuanto al funcionamiento de la Asociación de Madres y Padres del alumnado (AMPA) destacamos su colaboración en la organización de algunas celebraciones del centro así como en la financiación de algunas actividades complementarias y extraescolares para todo el *alumant, como por ejemplo actividades de animación lectora, talleres de juegos tradicionales, actividades de teatro, conciertos, etc. Por otro lado hay que destacar la gestión eficiente de dos programas muy demandados por las familias como por ejemplo la organización y gestión del **Programa de Escuela Tempranera**, para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias de nuestros alumnos y el **Programa Actividades Extraescolares** a partir de las *17h,

2.3 Enseñanzas, Proyecto Lingüístico y horario lectivo del centro

El CEIP *Rabassa cuenta con **23 unidades distribuidas en 7 unidades de Educación Infantil, 13 de Primaria y 3 Unidades de Educación Especial en Centro Ordinario (*UECO)** que acogen mayoritariamente a alumnado con discapacidad física y trastornos asociados.

Cuando al Proyecto Lingüístico, en el curso 2024/2025, se está implementando un Programa de Educación Plurilingüe e intercultural (*PEPLI) y el porcentaje del horario lectivo que se imparte en cada una de las lenguas del programa se indica a continuación:

ETAPA INFANTIL 1275 *min.semanales	MÓDULOS GLOBALIZADOS De APRENDIZAJE	64,42% VAL	25% CAST	10,58% ANGLÉS
ETAPA PRIMARIA 1350 *min.semanales	ÁREAS EN VALENCIANO 56,60%	ÁREAS EN CASTELLANO 26,60%	ÁREAS EN INGLÉS 16,60%	

De cara en el curso 2025/2026 está prevista la modificación del proyecto lingüístico en aplicación de la Ley 1/2024 y de la Orden 2/2025. La entrada en vigor de la nueva normativa

implicará una nueva distribución de los porcentajes en que se tendrá que vehicular la enseñanza en cada una de las lenguas castellano, valenciano y el reagrupamiento del alumnado vendrá determinado por la lengua base escogida por los representantes legales del alumnado.

En cuanto a la continuidad de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el CEIP *Rabassa está adscrito al IES 8 de Marzo con el que se coordinan las actuaciones previstas en el perceptivo Plan de Transición. Nuestro centro cuenta con la autorización en el Plan Específico de organización de jornada escolar jornada desde el curso 2015/2016 por el cual el horario lectivo se despliega entre las *9h y las 14 h distribuido en 6 sesiones de 45 minutos.

2.4. Características del alumnado

A estas alturas contamos con una matrícula de 465 niños y niñas, 146 en E. Infantil, 298 en E. Primaria y 21 en las 3 Unidades de Educación Especial en Centro Ordinario (distribución alumnado por niveles en Tabla 1 Anexo 1)

En cuanto al rendimiento académico, el porcentaje de alumnado que superan todas las áreas disminuye sensiblemente en los niveles superiores y se observa una clara correlación entre los resultados académicos y las características del entorno familiar, constatándose mejores resultados entre los alumnos que cuentan con un entorno familiar motivador para el estudio y el esfuerzo personal (seguimiento familiar de la agenda, asistencia a las reuniones y entrevistas periódicas con los/las maestros, control del trabajo a casa, etc.).

En cuanto a la Evaluación de Diagnóstico AvDi, realizada al alumnado de 4^t de Educación Primaria en mayo de 2024, la COCOPE y los equipos docentes están analizando durante el 2ⁿ trimestre del curso el informe de resultados para extraer las conclusiones y proponer las oportunas actuaciones de mejora para el curso próximo en los Planes correspondientes (PAM).

El alumnado de las aulas ordinarias con necesidades específicas de apoyo educativo

que precisan una Plan de Actuación Personalizada (PAP) es bastante muy numeroso y para mejorar la atención educativa del alumnado con medidas de nivel IV y debido a que una de las maestras de PT de la plantilla está ejerciendo la dirección del centro, se tiene que solicitar anualmente la asignación del docente de libre elección por la especialidad de PT, **a pesar de que esta medida resulta insuficiente para atender correctamente** a todo el alumnado de acuerdo con la intensidad de apoyo establecida en los respectivos informes de evaluación sociopsicopedagógico y Planes de Atención Personalizada (*PAP). En la tabla siguiente observan el número de niños y niñas del centro con medidas individualizadas que requieren el apoyo de personal especializado n el acompañamiento de personal de apoyo especializado, reducción de ratio y necesidades de compensación educativa, según la información que consta en el sistema ITACA,

	PT	AL	*EEE	*FIS	RR	*NCD
INFANTIL	10	16	10	7	10	29
PRIMARIA	62	50	10	8	11	58
*UECO	21	21	21	20		8
TOTAL	93	87	41	35	21	95
PT: pedagogía terapéutica. AL: audición y lenguaje. *EEE: educador educación especial, *FIS: fisioterapeuta. RR: reducción ratio. *NCD:necesidad de compensación de desigualdades						

A la vista de los datos, la inclusión educativa del conjunto del alumnado de la escuela acontece un objetivo prioritario en nuestra escuela que requiere una cuidadosa planificación de acuerdo con el Plan de medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado y una acción tutorial eficiente para coordinar los apoyos y servicios necesarios.

2.5. El personal de la escuela

El claustro está formado por 39 maestros (34 mujeres y 5 hombres) y 1 orientadora educativa, la media de edad de los cuales ronda los 37 años (distribución de la plantilla en Tabla 2 Anexo 1)

El equipo docente se completa con la adscripción de una maestra de religión católica compartida con otro centro al 50% del horario. La plantilla está formada casi mayoritariamente

por maestros definitivos hecho este que facilita la continuidad de los proyectos y dinámicas de trabajo.

Se trata de un colectivo muy participativo e involucrado en la vida del centro que destaca por su compromiso por la actividad educativa, la formación continua y la innovación, sacados estos que favorecen la continuidad y coherencia en el despliegue y aplicación de las programaciones y de los diferentes Planes y Programas incluidos en el Proyecto Educativo. En cuanto a los perfiles lingüísticos del profesorado en este curso contamos con 15 docentes con el diploma de maestro de valenciano y 7 con capacitación para vehicular la enseñanza en inglés, hecho este que nos ha facilitado la implementación del PLC autorizado.

Hay que destacar el trabajo y la implicación del personal no docente de atención educativa (*PAE) que despliega una tarea indispensable hacia al alumnado y absolutamente imprescindible para el funcionamiento correcto de nuestra institución. En la actualidad cuentan con 5 educadoras de EE (3 adscritas a aula UECO y 2 en aulas ordinarias), 1 educador de EE compartido al 50% con otro centro, 2 fisioterapeutas y 1 educadora de Educación Infantil adscrita al aula de 2 años. En cuanto al personal de administración y servicios () la escuela cuenta con una auxiliar de gestión para tareas administrativas compartida con otro centro y un auxiliar de servicios en centros escolares que depende del Ayuntamiento, que se encarga de tramitar las incidencias de mantenimiento de los edificios.

2.6. Espacios, recursos materiales y recursos TIC

El colegio consta de dos edificios de estructura idéntica en forma de T que datan de 1978, con dos plantas cada uno de ellos, amplias zonas de recreo para Infantil y Primaria, dos huertos, 4 pistas deportivas y una amplia zona ajardinada (ver figura 3 ANEXO 1).

A pesar de algunas mejoras que se han llevado a cabo y el trabajo de mantenimiento que se hace desde el Ayuntamiento, los edificios presentan una serie de deficiencias producidas por el paso del tiempo que esperamos se puedan solucionar satisfactoriamente el más bien posible a través del PLAN EDIFICANT u otros planes previstos por la administración

educativa competente. En consecuencia año tras año tenemos que tramitar la petición de varias mejoras que hasta el momento no ha sentado atendidas entre las que hay que destacar **la necesidad de instalar un ascensor en el edificio 2** para salvar la barrera arquitectónica que condiciona el acceso a la planta alta del alumnado con movilidad reducida (30 alumnos en este curso) y limita las posibilidades de inclusión en las aulas ordinarias del alumnado escolarizado en UECO, tal y como determina la normativa. En cuanto a los recursos materiales y didácticos, se ha aumentado año tras año la cantidad de los recursos disponibles gracias a las aportaciones de la administración educativa y a la eficiente gestión del presupuesto del centro. **Este material tiene que estar siempre al alcance de toda la comunidad educativa, bien inventariado, en buen estado de os y se tiene que ir reposando y actualizando siempre que se considere necesario.**

Respecto a los recursos para las TIC, desde el curso 2023/2024 el CEIP *Rabassa pertenece en la red de Escuelas Conectadas, que nos ha proporcionado la conexión Wifi de alta velocidad y la renovación de la red de cableado *RJ-45 mejorando considerablemente las posibilidades de poder trabajar con el alumnado con tabletas y ordenadores portátiles con fiabilidad y seguridad. Además el fondo de ayuda a la resiliencia Europeo mediante la GVA nos ha dotado de 17 ADI (Aulas Digital Interactivas) con *panel digital interactivo de 65" y ordenador portátil para docentes.

En conclusión, el CEIP Rabassa es una escuela que cuenta con espacios, instalaciones y recursos materiales suficientes para llevar a cabo la actividad educativa y este es sin duda un elemento favorecedor para el desarrollo de los planes y programas previstos en el Proyecto Educativo.

2.7. Servicios complementarios: comedor y transporte

El servicio del comedor funciona con cocina en el centro y está gestionado a través de la empresa COES S.L., bajo la supervisión diaria de la dirección y del maestro encargado de este servicio y el seguimiento trimestralmente de la Comisión de Servicios Complementarios

del Consejo Escolar. En este curso contamos con una media de 340 comensales asiduos de los cuales 214 son beneficiarios de algún tipo de ayuda de comedor. El equipo humano formado por cocineras y cuidadoras desarrollan su trabajo de acuerdo con el proyecto educativo de la escuela y la calidad del servicio es satisfactoria, ajustándose a los criterios de calidad establecidos en la normativa y su funcionamiento está regulado por el Proyecto Educativo del Comedor Escolar y la Programación Anual. Aun así la escuela cuenta con dos rutas de transporte colectivo para el alumnado beneficiario de este servicio o con autorización especial.

2.8. Proyectos, planes y programas del centro

En cuanto al Proyecto Educativo del centro, año tras año se ha ido adaptando y enriqueciendo, a través de los diferentes Planes y Programas que forman parte, mediante las actuaciones de éxito implementadas en el PALMO. Entre los Planes y Programas logrados destacamos por su impacto con resultados satisfactorios:

- **Programa TEI** para alumnado de 3º a 6º enmarcado en el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC). Este programa se viene implementando desde el curso 2016-2017 y está coordinado por la coordinadora de Convivencia i Igualdad que se encarga trimestralmente de revisarlo y actualizarlo según las necesidades del alumnado y propuestas del equipo docente en el marco del PAT.
- **Programa de Apadrinamiento Lector** en el marco del Plan de Fomento de la lectura.
- **Programa de Escuela Sostenible** que incluye las actuaciones de compostaje de residuos orgánicos y de Huerto escolar ecológico y está parcialmente financiado por el Ayuntamiento.
- **Proyecto de Deporte, Actividad física y Salud (*PEAFS)** como centro educativo promotor de la actividad física y del deporte **CEPAFE** que se inició el curso 2019-2020 y que incluye entre otros los programas «Almuerzo saludable», «Fruiting» y «Patio activo, patio inclusivo».

- **Programa de Educación Emocional** enmarcado en el Plan de Acción Tutorial (*PAT).

Y a continuación otros de reciente implantación:

- **Plan Digital de Centro (PDC)** iniciado en el curso 2022-2023 aunque con actuaciones pendientes de desplegar relativas a potenciar el trabajo colaborativo, crear contenidos en entornos virtuales de aprendizaje y optimizar la comunicación y relación con las familias
- **PIIE 2022-2024 «El patio que volamos en el *Rabassa»** por la organización de patios activos e inclusivos a través de la adecuación de espacios y adquisición de materiales para la implementación de actividades que respondan al intereses diversos de nuestro alumnado: Bibliopati, zona de arena, juegos de madera, paredes musicales, cocinas con accesorios, Patio sobre ruedas, *Raba-retos, tenis de mesa y taller de ajedrez.
- **PIIE 2024-2026 «Integración sensorial al Rabassa»** dirigido a la creación de espacios y planificar actividades orientadas a proveer experiencias sensoriales que facilitan un desarrollo óptimo de nuestro alumnado.
- ERASMUS+ K122-*SCH 2024 **«Construyendo una escuela inclusiva, sostenible y digital»** que se esta implementando a lo largo de este curso
- ERASMUS+ K122-*SCH 2025 **«Uno enfoque sensorial, activo y creativo hacia el *aprendizaje»** que se acaba de solicitar al más de febrero y que está relacionado con el PIIE y las actuaciones formativas del PAF del presente curso.
- **Programa de Educación intergeneracional** para el alumnado de 6.^º de primaria en coordinación con la Asociación de Alzheimer de Alicante.
- Proyecto innovación **ESCOLARTS: La escuela danza**
- Proyecto de innovación **Biblioinnova't**

En conclusión, consideramos que la escuela se encuentra en un momento idóneo para la reflexión y evaluación de las actuaciones realizadas hasta ahora para consolidar la línea metodológica común del centro que nos orienta a andar plegados en una dirección hacia la

mejora y la excelencia educativa del centro.

2.9. DAFO de las conclusiones del análisis del centro (DAFO)

En este apartado llevamos a cabo un análisis de nuestro centro que se fundamenta en la identificación, por un lado, de las debilidades y fortalezas internas que posee y, de otra, de las amenazas y las oportunidades que puede plantear el entorno. Esto nos ayudará a conocer el punto del cual partimos y de este modo poder elegir aquellas estrategias y actuaciones más adecuadas para poner en marcha nuestro proyecto. La descripción de estos elementos está recogida en la mesa *DAFO que se incluye al final de este apartado. Del análisis *DAFO podemos concluir que no existen factores determinantes que imposibilitan el despliegue de un proyecto educativo de calidad, pero sí constatamos la presencia de algunos factores susceptibles de actuaciones, estrategias y planes de mejora que orientarán el diseño de nuestro proyecto.

ANÁLISIS DAFO DEL CEIP RABASSA

	POSITIVOS	NEGATIVOS
INTERNA	FORTALEZAS (a apoyar)	DEBILIDADES (a superar)
	<ul style="list-style-type: none"> • Plantilla estable, equipos docentes y comisiones de trabajo implicadas. • Espacios y recursos materiales suficientes para llevar a cabo los planes y programas • La inquietud de los maestros hacia la formación y la innovación pedagógica. • Buen clima de convivencia • Equipación tecnológica suficiente con buena conexión a Internet que facilita el uso de herramientas digitales en el aula. • Implementación progresiva de la gestión del centro a través de las herramientas que ofrece CDC: *SharePoint, *Teams, *Outlook. • Implicación del equipo educativo en las actuaciones del PALMO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de horas de personal de apoyo especializado para la atención de alumnado • Infraestructuras deterioradas y barreras de acceso físico en edificio 2. • Carencia de tiempo para compartir, reflexionar y compartir las actuaciones de éxito y buenas prácticas. • Presencia de metodologías tradicionales que dificultan la programación por competencias de las Situaciones de Aprendizaje (SA)
EXTERNA	OPORTUNIDADES (a aprovechar)	AMENAZAS (a defender)
	<ul style="list-style-type: none"> • La diversidad del alumnado como factor enriquecedor del proceso educativo. • Buena relación en general entre el equipo educativo y las familias. • AMPA colaboradora con mucha iniciativa y nivel de implicación. • Mayoría de familias dispuestas a colaborar con el equipo docente y en el funcionamiento del centro. • Relaciones con otros centros y entidades (ONG) que ofrecen oportunidades para colaboraciones y proyectos conjuntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios legislativos constantes que pueden generar incertidumbre y precisan tiempo para la reflexión e implementación. • Dificultades económicas de algunas familias. • Insuficiente oferta cultural en el contexto más próximo. • Excesivas tareas administrativas. • Acceso de los menores a redes sociales y uso de dispositivos con acceso a Internet sin control parental que generan conflictos. • Escasa presencia social de la lengua propia de la C.Valenciana en la ciudad de Alicante.

3. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA

A partir del análisis del contexto y de los resultados *DAFO realizado, proponemos los siguientes objetivos a lograr durante los próximos cuatro cursos diferenciando seis ámbitos de intervención:

ÁMBITO De ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO
1. Actualizar y dinamizar los documentos organizativos para reflejar nuestra identidad según la normativa vigente. Hace falta que contamos con documentos sencillos y flexibles que permiten introducir las modificaciones planteadas para favorecer el proceso de mejora que estén al alcance de toda la comunidad educativa.
2. Planificar una gestión organizativa sólida pero flexible de los recursos personales y materiales de la escuela para optimizar su eficiencia.
ÁMBITO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR
3. Promover y consolidar la línea pedagógica del centro para garantizar la coherencia y calidad de la práctica educativa. Se tendrán mucho cuente aspectos tan importantes como la diversidad del alumnado como factor enriquecedor del proceso educativo, favorecer el acompañamiento emocional, potenciar la interacción entre iguales y su entorno, el uso de las nuevas tecnologías (TIC), la implementación del planes de mejora a partir del análisis de los resultantes de las sucesivas pruebas diagnósticas anuales y de la memoria anual, buscando siempre la calidad educativa, estructurando las diferentes actuaciones de manera coordinada por los diferentes equipos pedagógicos, con el fin de consolidar esa línea pedagógica que tiene que definir nuestro centro.
4. Fomentar el uso de las lenguas potenciando el enfoque comunicativo de las lenguas oficiales y del inglés.
5. Seguir impulsando la transformación digital del centro. El CEIP *Rabassa forma parte del red de centros digitales colaborativos (CDC) desde el curso 2022-2023 por *lo que contamos con las herramientas digitales adecuadas para mejorar la competencia digital tanto por parte del alumnado como del profesorado.
6. Promover la educación para la salud y el fomento de la actividad física. El CEIP *Rabassa forma parte de la red CEPAFE desde el curso 2019/2020 ofreciendo un amplio abanico de oportunidades por la práctica deportiva y saludable, tanto en horario lectivo como extraescolar.
7. Impulsar el programa de sostenibilidad en la escuela e incrementar las actuaciones contra el cambio climático relacionadas con el reciclaje, el consumo responsable y el respeto al medio ambiente .
ÁMBITO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y LA MEJORA DE LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS
8. Realizar una gestión económica adecuada, transparente y sostenible.
9. Mejorar las infraestructuras del centro y optimizar los espacios disponibles para que sean más amables, funcionales y favorecedores de los procesos de aprendizaje.

ÁMBITO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

10. Implementar un **modelo de escuela inclusiva** que garantice la igualdad de oportunidades para todo el alumnado, independientemente de sus características personales, sociales o culturales. Nuestro propósito es continuar trabajando por una escuela para todos y todas donde todo el alumnado se sienta valorado y respetado impulsando los cambios metodológicos y organizativos adecuados.

ÁMBITO DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

11. **Mejorar la convivencia en la escuela promoviendo una cultura escolar coeducativa y libro de estereotipos de género.** La escuela es un escenario natural en el cual interactuamos con diferentes personas y donde el sentido democrático juega un papel fundamental. En este ámbito nos proponemos continuar con la implementación del Programa Tutoría entre Iguales,*TEI para la prevención de la violencia y el acoso escolar y el desarrollo del modelo dialógico y la disciplina positiva para la prevención y resolución de conflictos.

ÁMBITO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

12. **Fortalecer la participación de las familias** en la vida escolar y fomentar su implicación activa en el proceso educativo de sus hijo, promoviendo una relación colaborativa entre el centro escolar y el entorno escolar.

Para la consecución de los objetivos proponemos en el apartado 4 del proyecto unas líneas o estrategias de actuación en los diferentes ámbitos de intervención, especificando los planes o programas del centro en las que están insertas, los agentes responsables, los indicadores de éxito y la distribución temporal .

4. LÍNEAS De ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

4.1. Ámbito de intervención: Organización y gestión del centro

Objetivo 1: Actualizar y dinamizar los documentos organizativos para reflejar nuestra identidad según la normativa vigente.				
Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito	*TEMP.
			Instrumentos de evaluación	
1.1.Revisión y actualización de los disparos de identidad y de los objetivos del *PEC y difusión entre la comunidad educativa.	*PEC	Equipo Directivo Claustro Consell Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de avance en la revisión y actualización Porcentaje de participación en el proceso de revisión y actualización. Documentos elaborados y difundidos entre los miembros de la comunidad a través de *Portaledu, Web *Familia. 	2025/2026
1.2. Actualización de *le normas de organización y funcionamiento (*NOF) según el decreto 253/2019 y difusión entre la comunidad educativa.	*NOF		<ul style="list-style-type: none"> Análisis de las actas de las reuniones. Grado de consenso reflejados en las actas de aprobación del Claustro y del C. Escolar. 	2025/2026
1.3 Revisión del Plan de medidas de respuesta educativa para la inclusión, según la normativa y necesidades de nuestro alumnado,	Plano Medidas (antes *PADIE)		<ul style="list-style-type: none"> Percepción del personal sobre el uso y funcionalidad de los documentos a través de encuestas y cuestionarios. Grado de adecuación a los cambios legislativos pertinentes. 	A lo largo del periodo
1.4. Revisión del Plan de igualdad y Convivencia (PICO) según el decreto 195/2022 y difusión entre la comunidad educativa		Como. Igualdad y Convivencia Equipo directivo Claustro Consell Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento trimestral del grado de desempeño del Planes. Valoración anual de las Planes en la Memoria del curso. 	2025/2026

Objetivo 2: Mejorar la gestión de los recursos humanos y materiales del centro para optimizar su eficiencia.					*TEMP.	
Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito			
			Instrumentos de evaluación			
2.1. Actualización del manual de bienvenida para el personal que se incorpora en la escuela.	Manual de bienvenida al *Rabassa	Equipo directivo Comisión acogida	<ul style="list-style-type: none"> Documento elaborado y compartido en *One *Drive. Porcentaje de personal nuevo que recibe y usa el manual. 		Julio 2025	
			<ul style="list-style-type: none"> Grado de satisfacción entre los usuarios sobre la claridad y accesibilidad del manual. 			
2.2. Usos de las herramientas colaborativas digitales como sistemas de gestión de los recursos humanos y materiales.	*PDC, Plan de comunicación de centro	Equipo directivo Equipo impulsor *Coord. TIC Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Grado de satisfacción del personal con el uso de las herramientas digital para la gestión de los recursos Mejora de la eficacia de la comunicación interna entre el personal del centro. 	A lo largo del periodo		
2.3. Revisión consensuada de los criterios para la elaboración de los horarios del personal docente y no docente de atención educativa.	PGA. Plan mesures inclusión	Equipo directivo *EOE *CCP Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Horarios equilibrados para favorecer el alumnado Horarios del personal de apoyo basados en el criterio de equidad y necesidades del alumnado. 			
2.4. Impulsar el funcionamiento de los equipos docentes y de las comisiones estableciendo el calendario de reuniones y tareas a desarrollar al inicio de cada trimestre.	PGA PALMO	Equipo directivo *CCP Comisiones Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Calendario de reuniones y distribución de funciones y responsabilidades entre los integrantes. Actas de las reuniones de las comisiones Acuerdos adoptados que se incorporan a los diferentes Planes y Programas Valoración del funcionamiento anual en la Memoria 	A lo largo del periodo		
2.5. Ampliar el banco de recursos didácticos materiales y crear un banco de recursos digital según el *PDC.	Inventario de recursos del centro	Equipo directivo E. impulsor *PDC Equipos docentes	<ul style="list-style-type: none"> Inventario accesible y organizado que facilita a todo el mundo el uso de los materiales. Creación de un documento compartido a través de herramienta colaborativa con la compilación de recursos digitales. Parrilla para grabar el préstamo del material Cuestionario compartido de satisfacción con el uso de los recursos digitales. 			

4.2. Ámbito de intervención: Pedagógico y curricular para la prevención del fracaso escolar

Objetivo 3: Promover y consolidar la línea pedagógica del centro para garantizar la coherencia y calidad de la práctica educativa.

Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito	*TEMP.
			Instrumentos de evaluación	
3.1. Adopción de acuerdos sobre las pautas de trabajo referentes a la lectura y a la expresión escrita.	Propuesta pedagógica PLC	E.directivo. Comisión Lenguas *COCOPE Claustro.	<ul style="list-style-type: none"> • Acordar tiempo diario de lectura y pautas de trabajo para mejorar la compresión de textos escritos. • Establecer las tipologías textuales a trabajar en cada ciclo. • Rúbrica de evaluación para el alumnado. 	2025/ 2026
3.2. Revisión del programa para el aprendizaje de la lectoescritura coordinado entre infantil y primaria.	Plan de Transición Propuesta pedagógica PA	E.directivo. E docentes. *COCOPE Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones, número de acuerdos adoptados y su inclusión en la propuesta pedagógica y PA. • Análisis de los resultados del proceso de adquisición de la lectoescritura y propuestas de mejora, 	2025/ 2026
3.3 Formación en metodologías activas (*gamificación, trabajo cooperativo, estaciones de aprendizaje, ambientes y rincones, etc) según las necesidades del Claustro y la línea pedagógica de la escuela.	PAF PAM Propuesta pedagógica PA	E. directivo Coordinadora formación Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario para la detección de necesidades y objetivos de la formación. • Diseño e implementación del *PAF • Análisis de *las PA y grado de aplicación de metodologías activas al aula • Grado de impacto de las metodologías activas en el proceso de E-A y en el rendimiento académico del alumnado. 	A lo largo del *periodo
3.4. Organización de Claustros pedagógicos para compartir buenas prácticas y actuaciones de éxito	PGA PAM	Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las sesiones, grado de participación, número de prácticas compartidas y número de acuerdos adoptados 	Anual
3.5. Fomento de la participación en programas de innovación que involucran al claustro y favorecen asignaciones económicas para su implementación (PIIE)	PAM PIIE	Equipo directivo Claustro C. Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, implementación y grado participación en *PIIE • Solicitud de asignación económica. • Porcentaje de proyectos los resultados de los cuales se aplican a la práctica educativa del centro. 	Bianual

- Seguimiento trimestral/final con propuestas de mejora.

Objetivo 4. Fomentar el uso de las lenguas potenciando el enfoque comunicativo de las lenguas oficiales y del inglés.

Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito	*TEMP.
			Instrumentos de evaluación	
4.1. Aplicación de metodología basada en el Tratamiento Integrado de Lengua y *Contigut (*TILC).	PGA PLC Propuesta pedagógica PA	Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones de la Comisión de Lenguas • Acuerdos adoptados incluidos en las programaciones didácticas 	
			<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento trimestral PGA • Rúbrica del grado de logro de la competencia lingüística de nuestro alumnado en las tres lenguas del currículum. 	
4.2. Programación de actividades relacionadas con la exposición a la lengua inglesa a través de rincones en el aula, obras de teatros con el apoyo del programa de Auxiliar de conversación.	PLC Programación aula (PA)	Maestros de inglés Auxiliar de Conversación	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades realizadas • Grado de participación y satisfacción del alumnado. 	Anual
			<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para el análisis de la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado 	
4.3. Creación de un banco de recursos y materiales adaptados para la enseñanza plurilingüe.	PLC	Equipo directivo Comisión lenguas Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de recursos clasificado y accesible para todo el mundo a través de herramienta digital colaborativa. • Número de recursos y materiales utilizados y grado de satisfacción. 	A lo largo del *periodo
4.4. Fomento de actividades complementarias en las que se fomente la competencia comunicativa oral en valenciano y en inglés.	PGA	Equipo directivo Claustro C. Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades programadas • Valoración y grado de satisfacción trimestral y en la memoria anual 	Anual
4.5. Impulso para continuar implementando proyectos de mejora de la calidad educativa a través del programa *Erasmus+ de acuerdo con las necesidades del centro.	PAm Programa Erasmus+	E. Directivo Coordinadora del Programa Comisión *Erasmus+	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del programa por parte de la Comisión • Planificación de *las movilidades del profesorado y/o del alumnado. • Decisión de los centros colaborativos extranjeros y organización de las actividades a desarrollar. • Distribución temporal de las movilidad minimizando la alteración del proceso de enseñanza. • Evaluación del impacto y la mejora de acuerdo con los 	Anual

				instrumentos y mecanismos previstos en el programa.	
Objetivo 5. *Impulsar la transformación digital del centro y potenciar el uso de las TIC					
Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito		*TEMP.
			Instrumentos de evaluación		
5.1. Coordinar con el equipo impulsor el despliegue de las actuaciones previstas en el *PDC.	*PDC	Equipo directivo Equipo impulsor	<ul style="list-style-type: none"> Actas de las reuniones trimestrales del equipo directivo con equipo impulsor y difusión de los *acords entre el claustro. 		A lo largo del periodo
5.2. Actualización de la programación vertical por niveles de enseñanza para la adquisición de la competencia digital del alumnado de primaria.	Concreción curricular PALMO PA	Equipo directivo Equipo impulsor Equipo docente primaria	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación de las áreas curriculares al uso de las TIC en las programaciones de aula (PA) Registro de los trabajos *realitzats por el alumnado en uso de las TIC 		2025/2026
5.3. Impulsar la capacitación digital docente del claustro a través de las propuestas de la administración educativa o *PFC.	*PAF	Equipo directivo *Coord. *Form. Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Grado de participación en el *PFC sobre Capacitación Digital 		A lo largo del periodo
		<ul style="list-style-type: none"> Registro de docentes con el nivel B1/B2 de *CDD. 			
5.4. Favorecer el uso responsable de Internet y de las redes sociales en el alumnado de 3º ciclo a través de la participación de las actividades del Plan Director y de talleres para la prevención de adicciones y ciberacoso coordinados desde la Concejalía de educación.	PGA	Equipo directivo Equipo docente 3º ciclo	<ul style="list-style-type: none"> Número de actuaciones realizadas Grado de participación y satisfacción del alumnado. 		A lo largo del periodo
			<ul style="list-style-type: none"> Reducción del número de incidencias de convivencia relacionadas con el uso de las redes sociales. 		
5.5. Utilizar las herramientas Microsoft por parte del alumnado y equipo docente para favorecer el *DUA: lector inmersivo, presentaciones, etc-	Plan mesures inclusión	Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Registro y valoración de las herramientas de Microsoft más utilizadas para favorecer el *DUA. 		A lo largo del periodo

Objetivo 6. Promover la educación para la salud y el fomento de la actividad física.

Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito	*TEMP.
			Instrumentos de evaluación	
6.1. Impulsar la participación de la escuela en la red *CEPAFE implementando las *actuaciones previstas en el Proyecto de deporte, actividad física y salud (*PEAFS)	PGA *PEAFS	Equipo directivo *Coord. Proyecto Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades realizadas • Grado de satisfacción entre el alumnado y profesorado expresado en el informe de memoria final de curso. 	Anual
6.2. Fomentar la adquisición de *habits saludables entre todo el alumnado a través de los programas «Almorzar saludable» y «*Fruiting»	PGA PALMO	Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación del alumnado en los programas. • Grado de satisfacción del alumnado y las familias 	A lo largo del periodo
6.3. Promover la dinamización del proyecto «Patios inclusivos, patios activos» orientado a fomentar la coeducación y la socialización.	PGA PALMO	Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Programación trimestral de actividades y difusión entre el alumnado. • Observación de la participación del alumnado en las actividades propuestas 	A lo largo del periodo

Objetivo 7. Impulsar el programa de sostenibilidad en la escuela e incrementar las actuaciones contra el cambio climático relacionadas con el reciclaje, el consumo responsable y el respeto al medio ambiente

Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito	*TEMP.
			Instrumentos de evaluación	
7.1. Impulsar la gestión de los residuos del centro.	PGA PALMO	Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementa el Programa de compostaje escolar con los residuos orgánicos del comedor y «*fruiting» implicando al alumnado del 3º ciclo primaria. • Se implementa el Programa de separación de papel, cartón y envases implicando a todo el alumnado del centro. 	A lo largo del periodo
7.2. Proponer dinámicas de sensibilización medioambiental.	PGA	Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Se han llevado a cabo talleres medioambientales con experiencias prácticas para el alumnado • Valoración de la participación y grado de satisfacción 	
7.3. Fomentar la participación del Proyecto «El huerto ecológico del *Rabassa»	PGA PALMO	Equipo directivo Claustro Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento trimestral de las actividades implementadas en el huerto y valoración de la participación del alumnado y las familias voluntarias de E. Infantil. 	

4.3 Ámbito de intervención: Gestión económica y mejora de las infraestructuras

Objetivo 8. Realizar una gestión económica adecuada, transparente y sostenible.				
Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito	*TEMP.
			Instrumentos de evaluación	
8.1. Gestión del presupuesto que permita dotar en el centro del material necesario para la mejora de la enseñanza.	Proyecto de gestión y régimen económico	Equipo directivo Comisión Económica C. Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones de la C. Económica y del C. Escolar. • Cuestionario de supervisión de la gestión económica por parte de la administración educativa (*IGE) 	A lo largo del periodo
8.2. Implementación del Plan de sostenibilidad de recursos, eficiencia energética y tratamiento de residuos		Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para verificar el cumplimiento de las actuaciones previstas en el plan. 	
Objetivo 9. Mejorar las infraestructuras del centro y optimizar los espacios disponibles para que sean más amables, funcionales y favorecedores de los procesos de aprendizaje.				
Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito	*TEMP.
			Instrumentos de evaluación	
9.1. Diseñar espacios de acuerdo con las necesidades e intereses del alumnado y con las metodologías a implementar	Propuesta pedagógica PA	Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Número de nuevos espacios adecuados • Grado de satisfacción de las actuaciones *realizadas. 	Anual
9.2. Estudio de viabilidad para la instalación progresiva de aparatos de aire acondicionado en algunos espacios de la escuela	Proyecto de gestión y régimen económico	Equipo Directivo Comisión Económica C. Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de asesoramiento a la Unidad Técnica de Construcciones de la *DT Alicante y en el Ayuntamiento. • Petición de presupuestos de acuerdo con la normativa 	2025/2026
9.3. Propuesta para la instalación de un sistema de insonorización en el comedor escolar			<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes tramitadas 	
9.4. Solicitud de las mejoras en las infraestructuras del centro que se incluyen en el anexo YY bis.		Equipo Directivo C.Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas de la administración • Número de mejoras atendidas y realizadas 	Anual

4.4. Ámbito de intervención: Inclusión educativa

Objetivo 10. Implementar un modelo de escuela inclusiva que garantice la igualdad de oportunidades para todo el alumnado, independientemente de sus características personales, sociales o culturales.					*TEMP.	
Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito			
			Instrumentos de evaluación			
10.1. Actualizar el Plano de acogida para el alumnado recién llegado	Plan de acogida	Equipo directivo CCP EOE Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de alumnado recién llegado que participa en las actividades del Plan de acogida. Seguimiento del Plan en términos de *eficacia y pertinencia 	<ul style="list-style-type: none"> Observación directa del alumnado durante el proceso de acogida para evaluar su efectividad y sugerir propuestas de mejora. 	2025/2026	
10.2. Implementación de metodologías inclusivas: trabajo cooperativo, docencia compartida y desdoblamientos para favorecer el acompañamiento del proceso E-A.	PGA PAM PA	Equipo directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Número de sesiones en las que se implementan las metodologías inclusivas: trabajo cooperativo, docencia compartida y desdoblamientos. Observación directa de las prácticas en el aula para la evaluación del impacto en la mejora del proceso. 	A lo largo del periodo		
10.3. Diseñar nuevos espacios de aula que favorezcan la participación y la cooperación del alumnado.	Propuesta pedagógica PA	Claustro Equipos docentes	<ul style="list-style-type: none"> Consensuar por ciclos qué rincones montarán en las aulas y materiales necesarios. Acuerdos por el uso autónomo del material. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de aulas que han trabajado con rincones de aula. Registro en el inventario del material adquirido. Memoria de las actividades realizadas a los rincones 	2025/2026	
10.4. Formación del profesorado en aplicación del DUA y en el diseño de programaciones multínivel.	PAM PAF PA	E.directivo Coordinadora formación Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades formativas Porcentaje de participación del profesorado en las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis impacto en las programaciones de aula. 	A lo largo del periodo	
10.5. Coordinación entre el profesorado y personal de apoyo especializado.		Equipo directivo EOE Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones realizadas. Número de actividades planificadas conjuntamente. Porcentaje de sesiones de apoyo dentro del aula. 	A lo largo del periodo		

4.5. Ámbito de intervención: Convivencia e igualdad

Objetivo 11. Mejorar la convivencia en la escuela promoviendo una cultura escolar coeducativa y libro de estereotipos de género

Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito	*TEMP.
			Instrumentos de evaluación	
11.1.Consolidación de las actuaciones previstas en el Programa *TEI para la prevención del acoso escolar.	PIC Programa TEI	Equipo directivo Coord. CI Orientación COCOPE Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento trimestral de las actuaciones previstas en el programa *TEI. Grado de participación del alumnado en las actividades. Valoración trimestral de las actividades desplegadas. 	A lo largo del periodo
			<ul style="list-style-type: none"> Registro de incidentes de acoso escolar. 	
11.2. Consolidación del programa de educación emocional en educación infantil y primaria.	PIC PAF	Equipo directivo Coord. CI Claustro.	<ul style="list-style-type: none"> Número de aulas que disponen de espacio y de horario destinado al trabajo de las emociones y habilidades sociales 	A lo largo del periodo
			<ul style="list-style-type: none"> Rubrica de valoración del impacto de programa en el bienestar emocional del alumnado y mejora clima aula. 	
11.3. Formación del personal del centro en las prácticas restaurativas, disciplina positiva y modelo dialógico de acuerdo con los recursos disponibles en repositorio *REICO de la Consellería.	PGA PICO PAF	Equipo Directivo Coord. CI Comisión CI Coordinadora formación	<ul style="list-style-type: none"> Número de personal participante en las actividades formativas propuestas 	2026/ 2027 2027/ 2028
			<ul style="list-style-type: none"> Encuesta de satisfacción sobre la efectividad de las prácticas sobre la prevención y resolución de conflictos 	
11.4.Consolidar las Asambleas de representantes del aula como un espacio participativo y democrático.	PIC PAT	Equipo directivo Tutoras y tutores	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación en las asambleas Porcentaje de decisiones tomadas en las asambleas y su implementación posterior. Actas de las reuniones. Buzón de propuestas y sugerencias. 	A lo largo del periodo
			<ul style="list-style-type: none"> Observación directa del grado de impacto de las asambleas en la mejora del clima escolar y la resolución pacífica de los conflictos. 	
11.5. Revisión y selección de los recursos para la igualdad disponibles en REICO.	PIC PAT	Equipo directivo Coord. CI	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos adoptados en la Comisión CI Inclusión de actuaciones en PIC y PAT 	A lo

		Comisión *CI *CCP/Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la memoria de la Comisión *CI • Encuestas sobre grado de participación y satisfacción 	largo del *períod
--	--	-------------------------------	--	-------------------------

4.6. Ámbito de intervención: Participación de la comunidad educativa.

Líneas de actuación/estrategias	Planes	Responsables	Indicadores de seguimiento/éxito	*TEMP.
			Instrumentos de evaluación	
12.1. Impulsar el uso de los medios oficiales de comunicación con las familias: Web familia, e-mail corporativo, *Teams y *Portaledu.	PDC Plan de comunicación del centro	Equipo directivo Equipo impulsor *PDC Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de manual de uso de los diferentes canales. • Porcentaje de familias que interactúan o responden a las comunicaciones emitidas • Impacto del uso de los medios oficial en la participación de las familias en la vida del centro. 	A lo largo del *periodo
			<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de satisfacción para recopilar la percepción de las familias sobre la accesibilidad y facilidad de uso del medios oficiales de comunicación de la escuela. 	
12.2. Planificación cuidadosa de los contenidos a tratar en las reuniones individuales y generales.		Equipo directivo EOE CCP Equipos docentes Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos por ciclos/nivel sobre los temas tratados en cada reunión trimestral en documento compartido. • Porcentaje de asistencia a las reuniones. • Acta de temas tratados y acuerdos adoptados en las reuniones individuales. 	
12.3. Revisión y aprobación de Carta de compromiso educativo con las familias del alumnado para garantizar la cooperación familia-escuela uno en torno a convivencia, respeto y responsabilidad según arte. 59 del decreto 259/2019.	PEC PAT	Equipo directivo CCP Claustro C. Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones de la *CCP. • Acta aprobación del C. Escolar. • Difusión de la carta compromiso *esola-familia: Web, Puertas Abiertas, matriculación y reuniones generales e individuales. 	
12.4. Coordinación con la Concejalía de			<ul style="list-style-type: none"> • El centro facilita espacios, horarios y medios 	



Educación para implementar el programa «Educar en familia».			<p>adecuados</p> <ul style="list-style-type: none">• El centro difunde las actividades planificadas a través del canales oficiales y carteles en las puertas de acceso.• Porcentaje de familias que participan en el programa.	
---	--	--	---	--

5. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Para la propuesta de los miembros que integrarán el equipo directivo he tenido en cuenta las habilidades, la formación adecuada, las competencias, la predisposición y la disponibilidad para asumir las funciones propias de los cargos. La composición del equipo directivo comprometido con la implementación de este proyecto es la siguiente:

SECRETARIA	ANDREA *LACRAMPE SORIANO
	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionaria de carrera desde 2015 • Maestra con destino definitivo en el centro desde el 2018/2019 adscrita a la especialidad de Educación Física • Diploma de maestro de valenciano • Licenciada en Ciencias de la actividad física y el deporte por la U. Alicante (2009). • Secretaria del CEIP Rabassa desde el curso 2023/2024
JEFATURA DE ESTUDIOS	ALBERTO *BARREJÓN RAMOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionario de carrera desde 2000 • Mestre con destino definitivo en el centro desde el curso 2015/2016 adscrito a la especialidad de Educación Primaria. • Habilidad en extranjera: inglés y pedagogía terapéutica • Diploma maestro de valenciano • Licenciado en psicopedagogía por la U. Alicante (2005) • B2 Capacitación digital docente • Ninguno de estudios del CEIP Rabassa desde el curso 2017/2018
DIRECCIÓN	MARÍA MANUELA BLASCO GARCÍA
	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionaria de carrera desde 2001. • Maestra con destino definitivo en el centro desde el curso 2002/2003 adscrita a la especialidad de pedagogía terapéutica • Habilitada en Audición y Lenguaje, Ciencias Sociales y Primaria • Licenciada en psicopedagogía por la U. Alicante (2012) • Secretaria del CP SERRA DE MARIOLA curso 2003/2004 • Ninguno de estudios CP SERRA DE MARIOLA desde el curso 2004/2005 hasta el curso 2008/2009 • Ninguno de estudios del CEIP Rabassa desde el curso 2010-2011 hasta el 2012-2013. • Dirección del CEIP Rabassa desde el curso 2013-2014 hasta la actualidad.

6. PROCEDIMIENTOS De EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO

La evaluación es una herramienta que nos permite reflexionar sobre la acción educativa, analizar los diferentes procesos pedagógicos y organizativos para poder plantear estrategias para mejorarlos. Aun así la evaluación requiere una actitud abierta y reflexiva y una cultura de autocrítica que nos aporta formación real sobre el grado de consecución de los diferentes objetivos que perseguimos.

6.1. Evaluación de la gestión directiva

La evaluación de la gestión directiva de centro tiene que ser entendida como un *procès que permita la recogida de información para facilitar la toma de decisiones que mejoran el funcionamiento de la escuela en todos los ámbitos. L'evaluación se llevará a cabo en diferentes momentos que nos permitirán hacer el seguimiento del grado de desempeño de tareas y objetivos previstos. En primer lugar, llevaremos a cabo la **evaluación inicial** para definir el punto de partida. A lo largo del proceso tenemos que implementar la **evaluación continua**, a través de reuniones semanales del equipo directivo para intercambiar información, revisar avances y realizar los ajustes necesarios. En este sentido l'**autoevaluación** acontece una estrategia útil para que el equipo directivo pueda reflexionar sobre su propio funcionamiento y sobre el avance del proyecto. Con cuyo objeto realizaremos un **balance trimestral de la gestión directiva** en el cual se tendrán en cuenta, entre otros, indicadores del tipo:

- Hace una distribución equilibrada y equitativa de recursos atendiendo a las necesidades.
- Rentabiliza los recursos del centro y orienta su gestión para conseguir más.
- Proporciona plazos y vías de participación adecuados en la elaboración de los documentos del centro.
- Establece los procedimientos adecuados para la organización del centro e implementa estrategias para dinamizarla.

- Consigue crear un buen ambiente de trabajo, implicando a todos los sectores en la participación y moderando las posturas divergentes.
- Toma decisiones de forma consensuada y cumple y velatorio por el cumplimiento de los acuerdos
- Ofrece la información requerida en cualquier momento.

A la finalización de cada curso el equipo directivo tendrá que reflexionar sobre su funcionamiento tomando como referencia los indicadores basados en las competencias de la dirección según arte. 132 de la *LOMLOE (ver anexo III) para identificar las áreas de mejora a tener en cuenta en la planificación del curso siguiente. En este momento llevaremos a cabo además una **evaluación externa**, donde tanto las familias como el personal del centro y el alumnado tendrán la oportunidad de evaluar la función directiva, a través de cuestionarios y encuestas de satisfacción que recogerán la valoración respecto a las actividades, las instalaciones, la atención del personal, a la organización y funcionamiento del centro y las propuestas de mejora (ver anexo III).

Al final del periodo se tendrá que analizar de manera integral el impacto y los resultados conseguidos. Se considerarán tanto los objetivos establecidos inicialmente como las medidas de actuación implementadas para conseguirlos. Además, se valorará la eficacia de las estrategias empleadas, así como los logros obtenidos en términos de mejora de la gestión y los resultados educativos del centro. En este sentido hay que recordar que la actuación de la dirección del centro está supervisada de manera continuada por la inspección educativa y el resultado se trasladará al final del periodo en un informe según los criterios establecidos en la normativa que regula el proceso de renovación de directoras y directores.

6.2. Evaluación del proyecto de dirección

La evaluación del proyecto de dirección tiene como propósito la revisión de las acciones con el fin de optimizarlas, para lo cual es muy importante implementar un

seguimiento y control que permita establecer una comparativa que determino y mesuro la evolución del proyecto, detecto desviaciones y necesidades y establezca las medidas de mejora necesarias a lo largo del proceso.

Este procedimiento nos ayudará a valorar los resultados, los objetivos conseguidos y a establecer las siguientes pautas de actuación. **Para garantizar esto es primordial poner en conocimiento el contenido de este proyecto en toda la comunidad educativa.**

Los objetivos y líneas de actuación tienen que quedar concretados en las programaciones generales anuales de los próximos cuatro cursos. La evaluación del grado de logro de los objetivos y de las correspondientes planes de actuación el grado se llevará a cabo según el indicadores de éxito indicados en cada una de las líneas de actuación propuestas y se reflejara en el informe de memoria de cada curso escolar, a partir del análisis y de la reflexión del equipo docente y de la comunidad educativa, que tendrá que ser debatida y aprobada por el Claustro y por el Consejo Escolar.

Para facilitar esta tarea se facilitarán instrumentos de evaluación como por ejemplo cuestionarios y encuestas de satisfacción que se agasajarán durante el último trimestre de cada curso escolar, de forma que haya tiempo suficiente por la inclusión de los datos recogidos en la Memoria final anual y puedan ser valorados por el conjunto del personal del centro, las familias y el alumnado.

A continuación incluimos a modo de ejemplo una parrilla de verificación para el seguimiento de la implementación de las actuaciones previstas en el proyecto.

SEGUIMIENTO PROYECTO DE DIRECCIÓN			
Ámbito: Organización y gestión del centro	Logrado	En proceso	No logrado
1. Revisar y actualizar los documentos del centro			
1.1. Revisión y actualización del PEC			
1.2. Revisión y actualización del NOF			
1.3. Revisión y actualización del Plan de medidas respondida para la inclusión			

1.4. Revisión y actualización del PIC			
2. Mejorar la gestión del recursos humanos y materiales para optimizar su eficiencia			
2.1. Revisión de la carpeta de bienvenida para el nuevo personal			
2.2. Utilización de las herramientas digitales colaborativas			
2.3. Horarios que permiten una distribución equitativa de los recursos personales			
2.4. Calendario y distribución de tareas de las Comisiones de trabajo			
2.5. Creación del banco de recursos digital en herramienta digital colaborativa			
Ámbito: Pedagógico y curricular	Logrado	En proceso	No logrado
3. Impulsar y consolidar de la línea pedagógica del centro			
3.1. Programa comprensión lectora y expresión escrita primaria.			
3.2. Programa lectoescritura coordinado entre Infantil y primaria.			
3.3. Formación en metodologías activas.			
3.4. Organización claustros pedagógicos para compartir prácticas de éxito.			
3.5. Participación del centro en PIIE.			
4. Fomentar el uso de las lenguas			
4.1. Aplicación de metodologías basadas en el TILC.			
4.2. Programación de actividades de exposición a la lengua inglesa.			
4.3. Banco de recursos adaptados a la enseñanza plurilingüe.			
4.4. Programación de actividades complementarias orales en valenciano e inglés.			
4.5. Fomento participación programes Erasmus+.			
5. Impulsar la transformación digital y el uso de las TIC			
5.1. Despliegue de las actuaciones previstas en el PDC.			
5.2. Actualización de la programación de competencia digital en primaria.			
5.3. Impulso de la capacitación digital docente.			
5.4. Actuaciones para fomento del uso responsable de Internet y redes sociales.			
5.5. Utilización de herramientas Microsoft para el *DUA.			
6. Promover la educación para la salud y el fomento de la actividad física			
6.1. Participación en *PEAFS.			
6.2. Seguimiento programas «Almorzar saludable» y «Fruiting».			
6.3. Actuaciones previstas programa «Patios inclusivos, patios activos».			
7. Impulsar el programa de sostenibilidad y actuaciones respecto al medio ambiente			
7.1. Seguimiento programa «Compostaje escolar» y separación de residuos.			
7.2. Programación actividades hacia la sensibilización medioambiental.			
7.3. Impulso del programa «Huerto ecológico».			

Ámbito: Gestión económica y mejora de las infraestructuras	Logrado	En proceso	No logrado
8. Realizar una gestión transparente y sostenible			
8.1. Presupuesto según los criterios del proyecto de gestión económica.			
8.2. Elaboración del plan de sostenibilidad del centro.			
9. Mejorar las infraestructuras y optimizar espacios			
9.1. Diseño de nuevos espacios adecuados a las metodologías.			
9.2. Estudio sobre viabilidad para instalación progresiva de aparatos *AA.			
9.3. Instalación de sistema de insonorización en el comedor escolar.			
9.4. Solicitud de mejoras infraestructuras PLANO EDIFICANTE u otros previstos por la administración educativa (anexo II bis).			

Ámbito: Inclusión educativa	Logrado	En proceso	No logrado
10. Implementar un modelo de escuela inclusiva para garantizar igualdad de oportunidades			
10.1. Actualiza*ción del Plan de acogida para el alumnado recién llegado.			
10.2. Implementación de metodologías inclusivas: trabajo cooperativo, docencia compartida y desdoblamientos.			
10.3. Diseño de nuevos espacios de aula que favorezcan la participación y la cooperación del alumnado.			
10.4. Formación del profesorado en aplicación del *DUA y en el diseño de programaciones multinivel.			
10.5. Mejora de la c*oordinación entre el profesorado y personal de apoyo especializado.			
Ámbito: Convivencia e igualdad	Logrado	En proceso	No logrado
11. Mejorar la convivencia en la escuela promoviendo una cultura escolar coeducativa			
11.1. Consolidación de las actuaciones previstas en el Programa *TEI.			
11.2. Consolidación del programa de educación emocional en educación infantil y primaria.			
11.3. Formación del personal del centro en las prácticas restaurativas, disciplina positiva y modelo dialógico.			
11.4. Consolidar las Asambleas de representantes del aula como un espacio participativo y democrático.			
11.5. Utilización de los recursos para la igualdad disponibles en *REICO.			
Ámbito: Participación de la comunidad educativa	Logrado	En proceso	No logrado
12. Fortalecer la participación de las familias en la vida escolar			
12.1. Impulso del uso de los medios oficiales de comunicación con las familias.			
12.2. Planificación de las reuniones con familias grupales e individuales.			

Ámbito: Inclusión educativa	Logrado	En proceso	No logrado
12.3. Aprobación e implementación de la «Carta de compromiso educativo con las familias».			
12.4. Organización de programa «Educar en familia» u otros similares.			

7. CONSIDERACIONES FINALES

Este proyecto de dirección se presenta como una continuación coherente y progresiva del trabajo iniciado en los últimos cursos escolar y sus objetivos y planes de actuación están diseñados para abordar **áreas clave de mejora en el centro educativo**.

En primer lugar, se pretende **actualizar los documentos del centro**, lo cual implica una revisión exhaustiva según la normativa vigente de acuerdo con los **valores y disparos de identidad de la institución escolar**.

En segundo término, se persigue mejorar la **gestión de los recursos humanos y materiales**, apostando por una distribución **equitativa y eficiente** de los mismos para optimizar su aprovechamiento y garantizar un entorno propicio para el aprendizaje.

Además, se plantea **la consolidación de la línea pedagógica del centro**, lo cual implica fortalecer y afianzar los enfoques y metodologías educativas que definen la identidad y la calidad del proyecto educativo.

En cuanto a la convivencia escolar, se aspira a **promover un ambiente inclusivo y respetuoso, libre de estereotipos y discriminación**, donde cada alumno se sienta valorado y seguro para desarrollar su máximo potencial.

Por otro lado, se busca implementar medidas concretas para **fortalecer la participación activa de las familias en la vida escolar**, reconociendo su papel fundamental como colaboradores y aliados en el proceso educativo de los estudiantes.

Finalmente, se aspira a crear una **cultura de colaboración y transparencia en la comunidad educativa**, donde la comunicación abierta y el trabajo en equipo sean pilares

fundamentales para el logro de los objetivos compartidos. En conjunto, estas acciones y metas definidas conforman un proyecto de dirección integral destinado a potenciar el desarrollo y el éxito académico y personal de todos los miembros de la comunidad educativa.

Annex I: IL·LUSTRACIONS I TAULES APARTAT 2 CARACTERÍSTIQUES DEL CENTRE



Figura 1: Ubicació del CEIP Rabassa al nordoest de la ciutat d'Alacant



Figura 2: Vista aèria de les instal·lacions del CEIP Rabassa

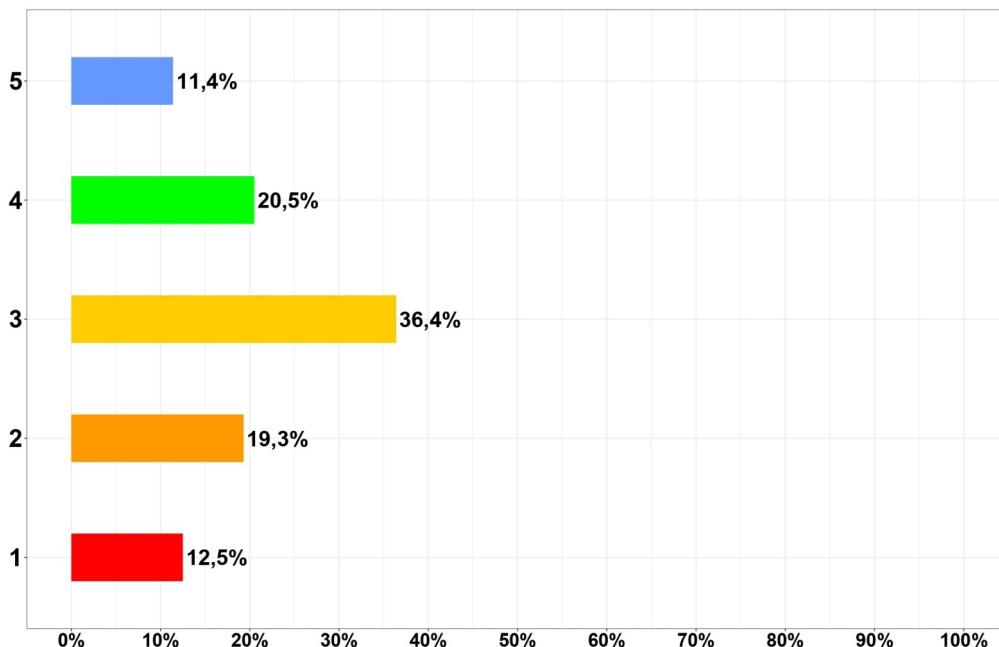


Figura 3: Distribució de l'alumnat del CEIP Rabassa segons ISEC (2024)

Taula 1. DISTRIBUCIÓ DE L'ALUMNAT PER NIVELLS

AULES UECO					
Núm. alumnat	21				
ED. INFANTIL	2 anys	3 anys	4 anys	5 anys	
Núm. alumnat	19	42	41	44	
ED. PRIMÀRIA	1r	2n	3r	4t	5é
Núm. alumnat	49	40	62	49	50

Taula 2: PLANTILLA DE DOCENTS DEL CENTRE

	EI	EP	MU	EF	AN	AL	PT	O.E.
PLANTILLA	9	12	1	2	2	4 (3 en UECO i 1 en A.Ord)	5 (3 en UECO i 2 en A.Ord)	1
HABILITADES		1					1	

Annex II:RELACIÓ DE ESPAIS DEL CENTRE

Edifici 1 planta baixa:

- Zona administrativa que inclou els tres despatxos dels membres de l'equip directiu, el despatx de l'orientadora educativa i despatx per a l'auxiliar de gestió.
- Sala de professors/as amb 3 ordinadors amb connexió a Internet per a ús del professorat on s'ubica una fotocopiadora, plastificadora, guillotina i enquadradora.
- 3 aules específiques de E. Especial amb PDI, ordinador i projector digital.
- 2 aules de Primària ADI
- Aula d'Audició i Llenguatge
- Aula d'Informàtica Lliurex 1 amb 1 servidor i 15 clients en xarxa.
- Serveis per a l'alumnat.
- Sala de canvis i serveis adaptats per als alumnes amb diversitat funcional
- Sala de Fisioteràpia.
- Sala polivalent dotada de sistema de projecció.
- Menjador per a l'alumnat que inclou cuina, rebostos i cambra frigorífica.
- Magatzem per als productes de neteja.
- Magatzem per al material d'Educació Física.

Edifici 1 planta alta:

- 7aules de E. Primària ADI
- Aula d'Anglés ADI
- Aula de Religió dotada de PDI amb ordinador i canó.
- Biblioteca amb caràcter polivalent, amb ordinador i projector digital.
- Serveis per al professorat i per a l'alumnat

Edifici 2 planta baixa:

- 7 aules d'Educació Infantil (2 ADI en Infantil 5 anys, les aules d'Infantil de 2 i 3 anys compten amb serveis adaptats en l'interior).
- Aula de Música ADI dotada amb instruments, teclat electrònic, equip de música
- Sala d'ordinadors amb connexió a Internet per a ús del professorat

- Aula d'Audició i Llenguatge
- Aula de suport d'Educació Infantil
- Biblioteca Infantil
- Sala de mestres amb 2 ordinadors i fotocopiadora, guillotina i enquadradora
- Sala de psicomotricitat i de descans per a l'alumnat d'Infantil 3 anys.
- Gimnàs amb magatzem per al material d'Educació Física.
- Serveis per a l'alumnat i serveis per al professorat.
- Sala de canvis per a l'alumnat amb diversitat funcional motora.
- Magatzem per a arxiu de la documentació administrativa (expedients, actes, etc.).
- Despatx de l'Associació de Mares i Pares de l'Alumnat (AMPA).
- Consergeria

Edifici 2 planta alta (no té ascensor i no és accessible per persones amb mobilitat reduïda)

- 4 aules d'Educació Primària ADI
- Aula d'Anglés 2 ADI
- Serveis per al professorat i per a l'alumnat.
- Aula laboratori d'ús polivalent.

ANNEX II bis: RELACIÓ DE MILLORES SOL·LICITADES A L'ADMINISTRACIÓ

- Instal·lació d'un ascensor en el pavelló 2 per a garantir la accessibilitat física dels membres de la comunitat educativa. Aquesta actuació esdevé prioritària en una escola que acull a 30 alumnes amb mobilitat reduïda que a hores d'ara tenen restringit l'accés a nombrosos espais.
- Rehabilitació de la cuina del menjador escolar que dona servei a una mitjana de 340 comensals diaris.
- Instal·lació de sistema de calefacció centralitzada, sostenible i eficient en el pavelló 1 on se
- situen les aules de 1° a 4° , 3 aules específiques de E. Especial i el menjador escolar.
- Rehabilitació de les pistes esportives que presenten nombrosos forats i desperfectes que provoquen caigudes en el nostre alumnat.
- Rehabilitació del mur perimetral de l'escola.
- Condicionament del solar exterior al centre com a zona d'aparcament per a millorar l'accessibilitat al centre i garantir la seguretat dels vianants que accedeixen a l'escola a través de la porta principal.
- Rehabilitació de la pintura interior i exterior dels edificis de l'escola.
- Habilitació de zones d'ombra al pati d'infantil i al pati de primària.

Annex III: QÜESTIONARIS VALORACIÓ FUNCIÓ DIRECTIVA

INDICADORS PER A AVALUAR LA GESTIÓ DIRECTIVA SEGONS LES COMPETÈNCIES REGULADES EN L'ART. 132 DE LA LOMLOE

1. No / mai/ Totalment en desacord.
2. Generalment no / Poques vegades / En desacord
3. Normalment sí / Quasi sempre / D'acord.
4. Sempre / Totalment d'acord.

Ostentar la representació del centre, representar a l'Administració educativa en el mateix i fer-li arribar a aquesta els plantejaments, aspiracions i necessitats de la comunitat educativa.

	1	2	3	4
Col·labora amb l'Administració educativa en la planificació dels recursos materials i humans, tenint en compte la normativa, les necessitats del centre i comptant amb l'opinió de la comunitat educativa.				
Col·labora amb la Inspecció d'Educació en tot el que li requereix dins de les seues competències per a l'assoliment dels objectius del centre i del sistema.				
Facilita i canalitza adequadament la informació sol·licitada per altres òrgans de l'administració educativa.				
Dirigir i coordinar totes les activitats del centre, sense perjudici de les competències atribuïdes al Claustre del professorat i al Consell Escolar.				
Proposa al consell escolar l'elaboració o modificació del projecte educatiu, pla d'acció per a la millora, el pla d'igualtat i convivència, el projecte lingüístic, el pla estratègic de millora, etc. Planteja un pla de treball i recull propostes.				
Es realitza un seguiment de les activitats del centre a través d'avaluacions internes.				
Exercir la direcció pedagògica, promoure la innovació educativa i impulsar plans per a la consecució dels fins del projecte educatiu del centre.				
Dirigeix la coordinació del professorat i el personal d'administració i serveis, i garantix que la seu organització responga a les necessitats i les intencions educatives, impulsa el treball en equip i dona suport a les seues iniciatives.				
Vetlla pel compliment dels acords i els plans propis del centre.				
Coneix i garanteix la difusió de les convocatòries sobre programes i activitats de millora de la qualitat, d'innovació i investigació educativa, i fomenta la participació del professorat.				
Garanteix la informació a la comunitat educativa sobre els recursos didàctics i materials així com sobre les instal·lacions, n'afavoreix la utilització i supervisa que es mantinguin en bon estat.				

Garantir el compliment de les lleis i altres disposicions vigents.				
Posa en coneixement del claustre o comunitat educativa les novetats en matèria de normativa.				
Estableix un sistema d'emmagatzemament digital i en paper de les normes que tot el professorat ha d'estar al dia.				
Compleix la normativa vigent.				
Exercir la prefectura de tot el personal adscrit al centre.				
Exerceix la direcció de tot el personal adscrit al centre i adopta les decisions que es deriven d'esta.				
Supervisa la designació de tutors o tutores i coordinadors o coordinadores de cicle/caps de departament d'acord amb la normativa i amb criteris pedagògics i d'eficàcia docent.				
Vetla perquè el professorat complisca adequadament les funcions que tenen assignades.				
Afavorir la convivència en el centre, garantir la mediació en la resolució dels conflictes i imposar les mesures correctores que corresponguen als alumnes i alumnas, en compliment de la normativa vigent, sense perjudici de les competències atribuïdes al Consell Escolar en l'article 127 d'aquesta Llei. A tal fi, es promourà l'agilitatció dels procediments per a la resolució dels conflictes en els centres.				
Facilita l'elaboració de normes de convivència clares i el seu coneixement per tots els membres de la comunitat educativa.				
Garanteix el compliment de les normes, resol els conflictes, imposa les mesures correctores de la seua competència i garanteix que l'aplicació d'unes altres responga al que s'estableix en la normativa vigent.				
Impulsar la col·laboració amb les famílies, amb institucions i amb organismes que faciliten la relació del centre amb l'entorn, i fomentar un clima escolar que afavorisca l'estudi i el desenvolupament de quantes actuacions propicien una formació integral en coneixements i valors dels alumnes i alumnas.				
Promou la participació de l'alumnat i les seues famílies en la vida del centre.				
Supervisa els processos d'informació a les famílies sobre resultats de l'avaluació, faltes d'assistència, comunicacions de tutors i tutores, mesures educatives per a garantir la convivència, etc.				
Estableix procediments per a atendre les propostes de l'alumnat i les seues famílies així com les associacions d'alumnes i de mares i pares.				

Impulsar les evaluacions internes del centre i col·laborar en les evaluacions externes i en l'avaluació del professorat.				
Impulsa, planifica, organitza i coordina els processos d'avaluació interna del centre, preferiblement per via digital.				
Col·labora en els processos d'avaluació externa del centre segons les instruccions de l'administració.				
Utilitza els resultats de l'avaluació per a millorar el funcionament del centre.				
Convocar i presidir els actes acadèmics i les sessions del Consell Escolar i del Claustre del professorat del centre i executar els acords adoptats, en l'àmbit de les seues competències.				
Convoca les reunions en temps i forma segons la normativa.				
Presenta els documents en antelació suficient per a poder analitzar-los.				
Genera un clima de confiança i participació a les reunions.				
Realitzar les contractacions d'obres, serveis i subministraments, així com autoritzar les despeses d'acord amb el pressupost del centre, ordenar els pagaments i visar les certificacions i documents oficials del centre, tot això d'acord amb el que estableixen les Administracions educatives.				
Autoritza les despeses d'acord amb el pressupost del centre, ordena els pagaments i visa les certificacions i els documents oficials del centre.				
Fa un bon ús de les inversions.				
Fomentar la qualificació i formació de l'equip docent, així com la investigació, l'experimentació i la innovació educativa en el centre.				
Promou una formació del professorat adequada a les necessitats dels professionals i alumnat				
Fomenta la participació en plans que fomenten la innovació al centre				
Dissenyar la planificació i organització docent del centre, recollida en la programació general anual.				
Elabora, junt amb l'equip directiu, la PGA i la memòria a partir de les propostes del consell escolar i del claustre i dels suggeriments de la junta de delegats i delegades i de l'AFA.				

QÜESTIONARI DE VALORACIÓ DE LA FUNCIÓ DIRECTIVA PER AL PROFESSORAT

QÜESTIONS A VALORAR	VALORACIÓ				
	1	2	3	4	5
1.- Consideres adequada la planificació dels assumptes del centre?					
2.- Consideres adequada l'organització general del centre?					
3.- És adequada i útil la coordinació docent realitzada?					
4.- Dona resposta la directora i la resta de l'equip directiu, en la mesura de les seues possibilitats, a les necessitats acadèmiques plantejades?					
5.- Ha atès la directora i la resta de l'equip directiu les qüestions i problemes plantejats?					
6.- Ha millorat la convivència al centre?					
7.- Consideres adequada la participació de la comunitat escolar en la vida del centro?					
8.- Consideres que l'alumnat rep suficient ajuda i recolzament per part del professorat?					
9.- S'han resolt amb certa eficàcia els problemes plantejats?					
PROPOSTES DE MILLORA:					

QÜESTIONARI DE VALORACIÓ DE LA FUNCIÓ DIRECTIVA PER A L'ALUMNAT DEL 3R CICLE

QÜESTIONS A VALORAR	VALORACIÓ				
	1	2	3	4	5
1.- Te sembla bona la planificació de les activitats de l'escola?					
2.- Te sembla bona l'organització general del centre?					
3.- Consideres que els mestres vos informa adequadament sobre la manera en que va a avaluar-vos?					
4.- Consideres que en general el professorat fa les classes d'una manera semblant?					
5.- Consideres que en el centro es dona resposta als interessos formatius de l'alumnat?					
6.- Ha millorat la convivència en el centre?					
7.- Consideres adequada la participació de l'alumnat en la vida del centre?					
8.- Consideres que l'alumna rep suficient ajuda i recolzament per part del professorat?					
9.- Ha atès i donat resposta la directora i la resta de l'equip directiu als problemes i qüestions plantejades pels alumnes?					
PROPOSTES DE MILLORA:					

QÜESTIONARI DE VALORACIÓ DE LA FUNCIÓ DIRECTIVA PER A LES FAMÍLIES

QÜESTIONS	VALORACIÓ					
	1	2	3	4	5	6
1.- Consideres adequada la planificació dels assumptes del centre?						
2.- Consideres adequada l'organització general del centre?						
3.- Consideres adequada l'atenció donada per part del personal de l'escola?						
4.- Consideres adequats els canals de comunicació del centre?						
5.- Dona resposta la directora i la resta de l'equip directiu en la mesura de les seues possibilitats, a les necessitats i problemàtiques plantejades?						
6.- Ha millorat la convivència al centre?						
7.- Consideres adequada la participació de la comunitat escolar en la vida del centre?						
8.- Consideres que l'alumnat rep suficient ajuda i recolzament per part del professorat?						
9.- S'han resolt amb certa eficàcia els conflictes plantejats?						
PROPOSTES DE MILLORA:						

Òrgan, equip o persona que realitza la valoració:

Data:

QÜESTIONARI DE VALORACIÓ DE LA FUNCÍÓ DIRECTIVA per al personal del centre

Valoració: S: satisfactòria, PS: parcialment satisfactòria, NS: no satisfactòria

ASPECTES DE LA GESTIÓ DIRECTIVA	VALORACIÓ		
	S	PS	NS
Organització general del centre.			
Funcionament dels canals generals d'informació del centre.			
Resposta de l'equip directiu a les necessitats acadèmiques plantejades.			
Resposta de l'equip directiu a les necessitats de coordinació del personal docent i no docent.			
Ajuda i suport al personal del centre per part de l'equip directiu.			
Resolució del conflictes plantejats per l'alumnat.			
Funcionament de les mesures de resposta educativa per a la inclusió			
Impuls i suport als diferents programes i projectes del centre.			
Funcionament de la Comissió de Coordinació Pedagògica,			
Funcionament del Claustre.			
Funcionament dels equips de cicle			
Funcionament de les comissions de treball.			
Convivència entre el personal de l'escola.			
Convivència entre l'alumnat del centre.			
Relacions de l'escola amb l'AMPA i amb les famílies.			
Funcionament del Consell Escolar.			
Gestió econòmica i dels recursos materials			
Gestió del manteniment de les infraestructures			
Relacions del centre amb les institucions			
PROPOSTES DE MILLORA (vos agraiïm les propostes o suggeriments per a millorar qualsevol de les qüestions plantejats)			